

TANDIL, 01/10/2025

resolucion: $N^o 1587$

VISTO:

El Expediente 1-102044/2024 - Alcance 4 - Cuerpo 1 Y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el Llamado a Concurso NoDocente Abierto para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR en el AREA DOCENTES y ALUMNOS, dependiente de la UNIDAD DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA QUEQUEN, como Categoría 7 del CCT - Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial. -

Que desde el Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria se solicita el dictado del presente acto administrativo estableciendo que la fecha y hora de apertura a inscripción será desde las 9 hs. del día 24/10/2025; cerrando a las 14 hs. del 30/10/2025.-

Que la inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web http//cv.unicen.edu.ar teniendo como fecha de realización de la prueba de la oposición el día 04/12/2025 a partir de las 9 hs.

Que la prueba de oposición se llevará a cabo en Unidad de Enseñanza Universitaria Quequén; estando a disposición el Temario de acuerdo con el perfil aprobado por paritarias Locales de fecha 19/09/2025, la que como Anexo forma parte integrante de la presente. -



N°1587

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28° Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el Llamado de 1 (un) Concurso NoDocente Abierto para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR en el AREA DOCENTES y ALUMNOS, dependiente de la UNIDAD DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA QUEQUEN, identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como Categoría 7 del CCT - Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial.-

ARTICULO 2°: Establecer que la fecha y hora de apertura a inscripción será desde las 9 hs. del día 24/10/2025; cerrando a las 14 hs. del 30/10/2025. La inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web http//cv.unicen.edu.ar; teniendo como fecha de realización de la prueba de la oposición el día 04/12/2025 a las 9 hs.; en la Unidad de Enseñanza Universitaria Quequén.—

ARTICULO 3°: Aprobar *el perfil y el Jurado* correspondiente al concurso NoDocente, estipulado en el artículo 1°, que integra el ANEXO de la presente Resolución. -

<u>ARTICULO 4°:</u> Registrese, comuniquese, notifiquese y archivese. -

ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 19 días del mes de septiembre de 2025, se reúnen en la sala de reuniones de Rectorado, los/as representantes por parte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Alicia Spinello, Sergio Damiano y Fernando Piñero y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), Daiana Madsen Torre, Ramiro Sánchez y Jorge Alonso.

Además se encuentran presentes Cristina Pérez y Canela Raigal del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria y Juan Loidi por ATUNCPBA.

Se comienza, siendo las 10:29 am, con los pedidos por las bajas de Montes, Flores, Alonso, y Martín. Además se trabajará sobre notas ingresadas con pedidos de complementos y suplementos por mayor responsabilidad.

Primeramente se trata el pedido presentado por la Coordinadora de la Productora de Contenidos Audiovisuales, Maria Salceda, por la baja por renuncia del trabajador Nodocente Fabián Francisco Flores (Categoría 5).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 5, Supervisión de Realización/Dirección de Programas

Jurados Titulares:

- 1. Salceda, Maria
- 2. Miguez, Esteban
- 3. Sanchez, Ramiro

Jurados Suplentes:

- 1. Cataldi, Luciano
- 2. Basaure, Paula
- 3. Gasca, Yahira

Veedores Gremiales:

- 1. Dietrich, Ignacio
- 2. Rucker, Adam

1

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 7, Auxiliar en el Área Docentes y Alumnos - Quequén

Jurados Titulares:

- 1. Jones Moreno, Waldemar
- 2. Mohamed, Fernando
- 3. Borelli, Virginia

Jurados Suplentes:

- 1. Arenas, Maria José
- 2. Gonzalez, Lorena
- 3. Sanchez, Ramiro

Veedores Gremiales:

- 1. Tiseira, Matias
- 2. Quintero, Leandro

Se trabaja la solicitud de la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Dra. Josefina Di Nucci, donde realiza pedidos de concursos y pase a planta permanente. Se otorga el concurso Categoría 4, Responsable Técnico en el Área de la Dirección de Alumnos, teniendo en cuenta que el mismo cuenta con presupuestos por estar suplementados.

Categoría 4, Responsable Técnico en el Área de la Dirección de Alumnos - Facultad de Cs. Humanas.

Jurados Titulares:

- 1. Montaruli, Gabriel
- 2. Ferreyra, Claudia
- 3. Sueyro, Javier

Jurados Suplentes:

- 1. Balduzzi, Leonardo
- 2. Bueno, Moisés
- 3. Borthiry, Ariel

<u>Veedores Gremiales</u>:

- 1. Frontini, Maria José
- 2. Ferreyra, Celeste

